

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL IEPC GUERRERO					
FECHA:	07/01/2022	HORA INICIO:	11:00	HORA TÉRMINO:	12:00
LUGAR:	La sesión se desarrolló de manera virtual en la dirección electrónica a https://meet.google.com/zvw-fyqy-rep .				

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Análisis de la propuesta de Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022.
- 2.- Análisis del proyecto de Acuerdo 001/JE/07-01-2022, por el que se determina la continuidad de las Medidas Extraordinarias para Atender la Emergencia Sanitaria generada por el Virus SARS-COV2. Aprobación en su caso.
- 3.- Asuntos Generales.

Acuerdos
<p>La Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y Presidenta de la Junta Estatal, dio la bienvenida a los presentes a la sesión virtual, solicitando al Secretario de la Junta Estatal verificar el quórum y dar lectura al Orden del Día, para llevar a cabo la reunión.</p> <p>El Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo, informa que existe quórum para llevar a cabo la reunión y procedió a la lectura del Orden del Día, proponiendo que el punto número 2, relativo al Análisis del proyecto de Acuerdo 001/JE/07-01-2022, por el que se determina la continuidad de las Medidas Extraordinarias para Atender la Emergencia Sanitaria generada por el Virus SARS-COV2. Aprobación en su caso. Sea excluido, en virtud de que en los próximos días el gobierno del estado definirá la estrategia a seguir en las semanas subsecuentes. Aprobando de manera unánime la propuesta, por los asistentes.</p> <p>En desahogo del punto número 1.- Relativo al Análisis de la propuesta de Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022. El Secretario de la Junta solicitó a la Directora Ejecutiva de Administración contextualizara a los asistentes, derivado del proceso de gestión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, a este organismo electoral le fue autorizado un monto total de \$280,000,000.00 (Doscientos ochenta millones de pesos 00/100 M.N.), cantidad menor a lo solicitado en el anteproyecto en el que se consideró un importe total de \$479,448,050.46 (Cuatrocientos setenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil</p>

Acuerdos

cincuenta pesos 46/100 MN); precisando que, \$155,206,947 (ciento cincuenta y cinco millones, doscientos seis mil, novecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) corresponden al financiamiento público destinado a los partidos políticos, en tanto que \$124,793,053 (ciento veinticuatro millones, setecientos noventa y tres mil, cincuenta y tres pesos 00/100 M.N) corresponde al presupuesto base y a los proyectos estratégicos y transversales de este Instituto Electoral. Ahora bien, para dar sustento a las diversas actividades planteadas en la integración de un plan de desarrollo integrado por los programas presupuestales institucionales, entre otros, la implementación de la primera elección de Comités Ciudadanos en la entidad, que de conformidad con el artículo segundo transitorio deberá efectuarse en el término de los primeros seis meses del año inmediato siguiente, una vez concluido el Proceso Electoral Local en el Estado de Guerrero 2020-2021. En virtud de lo anterior, este organismo deberá optimizar los recursos con que cuenta para poder atender sus actividades esenciales como lo son: Las consultas de cambio de modelo de elección en los municipios de San Luis Acatlán y Tecoaapa, Guerrero; la consulta para el diseño e implementación de la acción afirmativa relativa a la integración de una representación indígena y afromexicana ante el Consejo General y los Consejos Distritales de este Instituto, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia SCM-JDC-274/2020; así como asambleas para constitución y registro de Partidos Políticos Locales.

Por tal motivo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de hacer los ajustes presupuestales correspondientes, ha realizado una revisión a las actividades apremiantes, dando prioridad a las necesidades básicas del Instituto para dar cobertura al gasto de operación de oficinas centrales del organismo, así como al financiamiento público a partidos políticos, por lo que los recursos aprobados por el Honorable Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2022, se asignan de conformidad con las siguientes clasificaciones:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CLAVE	FUNCIÓN	PRESUPUESTO
BA	PRESUPUESTO BASE	\$121,897,036.02
PR	PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y TRANSVERSALES	\$2,896,016.98
FI	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	\$155,206,947.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022		\$280,000,000.00

Acuerdos

PROGRAMA DE INVERSIÓN EN ACTIVIDADES

Sector	Programa: Organización eficiente de elecciones		
	Proyectos	NUP	Monto
1	Dirección de las actividades de organización electoral	101	\$40,520,483.30
21	Coordinación de las actividades de organización electoral	102	\$9,973,198.55
	SUBTOTAL		\$50,493,681.85

Sector	Programa: Difusión de la educación cívica y la cultura democrática		
	Proyectos	NUP	Monto
22	Coordinación de las actividades de difusión de la educación cívica y la cultura democrática	201	\$11,223,379.35
22	Concurso de Debate juvenil	202	\$53,000.00
	SUBTOTAL		\$11,276,379.35

Sector	Programa: Atención a los pueblos originarios		
	Proyectos	NUP	Monto
22	Traducción y difusión de documentos institucionales del español a lenguas indígenas de Guerrero	401	\$110,000.00
22	Proceso de consulta para determinar si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales en Tecoaapa, Guerrero.	402	\$551,696.20
22	Cumplimiento de la sentencia SCM-JDC-213/2020 y acumulado	403	\$166,000.00
22	Proceso de consulta para determinar si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales en San Luis Acatlán	404	\$534,880.00
	SUBTOTAL		\$1,362,576.20

Sector	Fortalecimiento del sistema de partidos		
	Proyecto	NUP	Monto
21	Financiamiento público para actividades ordinarias permanente y específicas.	501	155,206,947.00
21	Monitoreo cualitativo y cuantitativo de medios impresos y electrónicos en periodo ordinario	502	216,182.00
21	Constitución y registro de Partidos Políticos Locales	503	862,398.78
21	Fiscalización a las Organizaciones Ciudadanas que pretendan constituirse como Partidos Políticos Locales.	504	401,860.00
	SUBTOTAL		\$156,687,387.78

Sector	Garantía de la legalidad electoral		
	Proyecto	NUP	Monto

Acuerdos

13	Certeza de los actos del Consejo General del Instituto	601	\$15,231,206.01
24	Defensa legal del Instituto	602	\$3,955,143.15
SUBTOTAL			\$19,186,349.16

Sector	Programa: Desarrollo institucional		
	Proyectos	NUP	Monto
11	Representación y gobierno del Instituto	701	\$8,570,547.95
23	Cumplimiento de las obligaciones de contabilidad gubernamental	702	\$21,808,013.21
23	Servicios generales del Instituto	703	\$599,445.80
25	De modernización y administración de tecnologías	704	\$3,495,504.90
SUBTOTAL			\$34,473,511.86

Sector	Programa: Transparencia y rendición de cuentas		
	Proyectos	NUP	Monto
12	Fiscalización del quehacer institucional	801	\$6,520,113.80
SUBTOTAL			\$6,520,113.80
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022			\$280,000,000.00

Escuchado lo anterior, y previos comentarios y observaciones al respecto, se dio por concluido el análisis de la propuesta de Programa Operativo Anual, así como el Presupuesto de Ingresos y Egresos, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022.

En desahogo del punto número 3.- Relativo al punto de Asuntos Generales, no hubo asunto que tratar, por lo que se dio por concluida la sesión de la Junta Estatal.

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

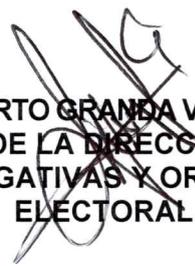
**C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA.**



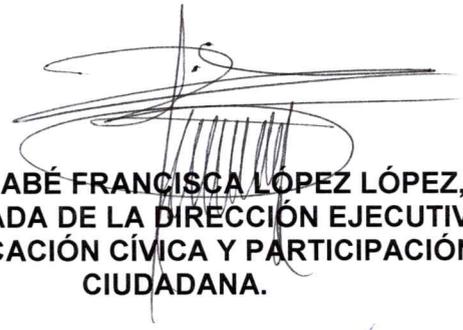
**C. VICENTA MOLINA REVUELTA,
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**



**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO.**



**C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE PRERROGATIVAS Y ORGANIZACIÓN
ELECTORAL**



**C. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ,
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.**



**C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**



**C. ROBERTO TORRES MALDONADO,
DIRECTOR GENERAL
DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.**



**C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL,
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y DE CONSULTORÍA.**

Nota: La presente hoja de firmas corresponde a la minuta elaborada con motivo de la sesión de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, realizada el día 7 de enero del 2022.